

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA N° 5.235****11 DE DICIEMBRE DEL 2017****ARTÍCULO No.****ASUNTO**

- 1. INFORME SOBRE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL/
NOMBRAMIENTO JEFATURAS.**
- 2. UEN-A- N° 197-2017 SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE
AUDITORIAS CGR.**
- 3. ESTADOS FINANCIEROS TORO 3, SETIEMBRE 2017.**
- 4. CORRESPONDENCIA.**
- 5. ASUNTOS VARIOS.**

FIRMA DEL ACTA

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 5.235**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las diecinueve horas del día once de diciembre del año dos mil diecisiete, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Alejandra Pereira López, Víctor Hernández Cerdas, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas y dos minutos ingresa la Directora Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresa al ser las diecinueve horas y quince minutos.

El director Hernández Cerdas se retira al ser las veinte horas con veinte minutos, cuenta con el debido permiso.

ARTICULO 1.- INFORME SOBRE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL/ NOMBAMIENTO JEFATURAS.

Se entra a conocer oficio N° GG-987-2017 suscrito por el Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, mediante el cual remite informe sobre reestructuración organizacional/ nombramiento de Jefaturas.

Para este punto se encuentra la MSc. Patricia Mata Meza, Coordinadora de Desarrollar Recursos Humanos quien mediante diapositivas explicará dicho informe.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Dice el oficio:

Asunto: Incorporación de observaciones realizadas por los señores Directores en el contenido del Oficio GG-980-2017 del 6 de diciembre del 2017.

Con el fin de atender las observaciones realizadas por los Señores Directores en relación con el primer punto de la Agenda de la Sesión Extraordinaria No. 5234 celebrada el 8 de diciembre de 2017 y denominada "INFORME PRELIMINAR SOBRE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL/ NOMBRAMIENTO JEFATURAS.", de seguido se presentan las respectivas modificaciones y ajustes a las recomendaciones emitidas en el Oficio de la Gerencia General GG-980-2017 del 6 de diciembre del 2017:

I. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN NUEVA ESTRUCTURA

En relación con el plan de implementación de la nueva estructura, en las primeras sesiones del mes de enero del 2018 se incorporará un programa de sensibilización y gestión del cambio, así como los recursos económicos necesarios con el fin de desarrollar actividades que posibiliten un mejor entendimiento y aceptación de los cambios que deben generarse producto de la nueva estructura y los objetivos estratégicos planteados para la organización. Dicho proceso se ejecutará en dos vertientes: Por un lado, se contará con la intervención del Departamento de Recreación, Promoción y Asistencia Social al Trabajador del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el cual pone a disposición de JASEC metodologías que permiten la participación e involucramiento de todos los miembros de la organización, esto con el apoyo de dos profesionales especializados en la materia. Conforme el programa definido, se realizarán no menos de 20 sesiones entre los meses de enero a marzo.

Por otra parte, con el fin de ampliar los temas del primer proceso y afianzar los que resulten apropiados, se desarrollará una segunda etapa en el segundo semestre del 2018. El proceso tocará entre otros, temas importantes para la sensibilización e interiorización de los valores definidos, lo cual a su vez requerirá la intervención de la Comisión de Valores de JASEC, con lo cual se pretende unir los esfuerzos necesarios y la participación de los actores directamente asociados, para impactar en las actitudes y proyectar el estilo de liderazgo más apropiado y que favorezca el logro de los objetivos en el mediano y largo plazo.

En el tema relacionado con el modelo de perfil de puesto a utilizar, se trabajará bajo el concepto de clase ancha para los puestos de jefatura y otros en que haya posibilidad de plantearlos bajo dicho patrón. Actualmente algunos perfiles tienen la connotación de clase ancha, por ejemplo, el de Asistente Administrativo, los Técnicos Redes Eléctricas 1, 2 y 3. En estos casos, se describen funciones genéricas y comunes a todos los puestos y de seguido se anotan aquellas funciones que son particulares a la unidad administrativa en la que se ubica cada puesto.

Los perfiles a los que se hace referencia, serán elevados a la aprobación de la Junta Directiva, de manera que sean oficializados y puestos en práctica.

Con base en lo expuesto, la implementación de la nueva estructura involucra las actividades que se muestran en el Cuadro No. 1:

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

CUADRO No. 1			
ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA			
Fecha Inicio	Fecha Finalización	Actividades	Responsable
08/12/17	11/12/17	Aprobación de reasignaciones de puestos y nombramientos interinos de jefaturas periodo 2018	Junta Directiva
12/12/17	12/01/18	Ejecución Plan Comunicación interno respecto a nueva estructura	Comunicación Corporativa
12/12/17	12/01/18	Revisión y elaboración de perfiles en atención a <u>clases anchas</u> y definición de la metodología para la evaluación de los concursos.	Jefaturas, Talento Humano y Gerencia
01/01/18		Inicio Oficial Operación nueva estructura	
08/01/18	12/01/18	Elaboración informe de ajustes a perfiles para aprobación de la Junta Directiva	Talento Humano
15/01/18	19/01/18	Aprobación perfiles de puestos de Jefaturas sin propietario (si se requiere)	Junta Directiva
15/01/18	30/03/18	Ejecución del Proceso de Sensibilización al Cambio	Ministerio de Trabajo, Talento Humano, Comisión de Valores y Gerencia
22/01/18	24/01/18	Publicación de concurso para puestos de jefatura vacantes sin propietario	Talento Humano
25/01/18	02/02/18	Recepción de postulaciones para los puestos de jefatura publicados	Talento Humano
05/02/18	06/04/2018	Desarrollo de actividades de análisis y calificación de oferentes para cada puesto, entrevistas conductuales y elaboración de informes	Talento Humano
09/04/18	16/04/18	Resolución de Concurso (Nombramientos en propiedad)	Junta Directiva

II. PRÓRROGAS DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURA

En atención a las consideraciones de la Junta Directiva, los nombramientos que se presentan en el cuadro No. 2 se harán por el periodo comprendido entre el **01/01/2018** al **30/04/2018** fecha en la cual, conforme al cronograma previsto supra, debe estar concluido el proceso de concurso interno de puestos de jefatura.

Asimismo, se recomienda prorrogar por el periodo comprendido entre el **01/01/2018** al **31/12/2018** los nombramientos de los funcionarios CASTILLO ARIAS J. ANDRES, CENTENO MASIS MARCO ANTONIO, CARRILLO HERNANDEZ ROGER y MASIS NAVARRO DIEGO ALONSO, todos ellos vinculados con la prórroga del nombramiento de Gerente General:

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****CUADRO No. 2
PROPUESTA DE PRORROGAS DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURAS CON
BASE EN LA NUEVA ESTRUCTURA**

Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
REDONDO BRENES GUSTAVO	Líder UEN de Apoyo	Interino en plaza vacante	Jefe Área Servicios Financieros
BRENES GRANADOS MARIA ELENA	Coordinador Contabilizar	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Contabilidad
MARTINEZ ARAYA YAHAIRA ANDREA	Coordinador Administrar Recursos Financieros	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Tesorería
MARTINEZ MATA MONICA	Coordinadora Administrar y Presupuestar Recursos	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Presupuesto y Control
TORRES PEREZ VICTOR HUGO *	Coordinador Tarifas	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Tarifas
TABARES DE TO CARVAJAL LUIS HECTOR	Coordinador Contratar Bienes y Servicios	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Proveeduría
MOLINA RIVERA RODOLFO DE JESUS	Coordinador Administrar Materiales y Equipos	Interino en la propiedad de Cristian Arguello Calderón	Jefe Departamento Almacén
BONILLA HIDALGO ADRIAN ALBERTO	Coordinador Despacho y Compra de Energía	Interino en la propiedad de Enrique Loria Mata	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía
CARRILLO HERNANDEZ ROGER	Coordinador Servicios Técnicos	Interino en la propiedad de Marco Centeno Masís	Jefe Departamento Servicios Técnicos
LORIA MATA ENRIQUE EDUARDO	Director de Comercialización	Interino en plaza vacante	Director Dirección Comercial
ARGUELLO CALDERON CRISTIAN	Coord. Mercadeo de Infocomunicaciones	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas
NAVARRO NAVARRO OSVALDO	Coordinador Soporte de Operaciones TI	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Control de Contenidos
ACUÑA BRENES CRISTIAN	Director División Energía	Interino en plaza vacante	Director Dirección Operaciones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

CASTILLO ARIAS J. ANDRES	Líder UEN Producción	Interino en la Propiedad de Carlos Quirós Calderón	Jefe Área Generación
CENTENO MASIS MARCO ANTONIO	Líder UEN Distribución	Interino en la Propiedad de Andres Castillo Arias	Jefe Área Distribución
VILLALTA ROMERO MARIA DEL MILAGRO	Coordinador Operar la Red	Interina en la propiedad de Mario Jiménez Brenes	Jefa Departamento Operación de la red
MASIS NAVARRO DIEGO ALONSO	Coordinador Planificar y Desarrollar Red	Interino en la propiedad de Roger Carrillo Hernández	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red
JIMENEZ BRENES MARIO ALBERTO	Coordinador Mantener la Red	Interino en el puesto en propiedad de Cristian Acuña Brenes	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red
SOTO FALLAS MIGUEL ANGEL	Coordinador Proyectos Sustantivos	Interino en la propiedad de Osvaldo Navarro Navarro	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo

* No cuenta con licencia de conducir

III. HOMOLOGACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA, A FUNCIONARIOS(AS) QUE OSTENTAN LA PROPIEDAD EN CARGOS DE JEFATURA

No hubo observaciones respecto al Cuadro No. 3 que se detalla a continuación. En este caso las homologaciones rigen a partir del **01/01/2018**, pues conforme al cronograma del Cuadro No. 1, a partir de esa fecha se implementará la nueva estructura organizativa de JASEC:

CUADRO No. 3 HOMOLOGACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE JEFATURA CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA						
Colaborador			Nombre puesto actual		Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
GUTIERREZ FERNANDO	PEREZ	MANUEL	Coordinador Logístico	Apoyo	Propiedad	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

MORA POVEDA IVAN	Coordinador Proyectos Generación	Propiedad	Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos
QUESADA GARITA JULIO	Coordinador Soporte Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones
CHAVEZ MONTOYA ALEJANDRA	Coordinadora Proyectos de Apoyo	Propiedad	Jefa Departamento Gestión de Calidad y Riesgos
MATA MEZA PATRICIA	Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos	Propiedad	Jefa Departamento Talento Humano
GOMEZ TENORIO GUILLERMO	Líder UEN TI	Propiedad	Jefe Área Tecnologías de Información y Comunicaciones
ARCE LASCARES JOSE MANUEL	Coordinador Proceso Gestión, Planeamiento, Calidad y Control	Interino en la Propiedad de Marcela Quesada	Jefe Departamento Planificación Institucional
VEGA FERNANDEZ AMADO	Coordinador Proceso S.H. Barro Morado	Propiedad	Jefe Departamento Barro Morado
PIZARRO ARRIETA MAURICIO	Coordinador Proceso S.H. Tuis	Propiedad	Jefe Departamento Tuis
CHAVEZ SOLANO RICARDO	Coordinador Proceso S.H. Birris	Propiedad	Jefe Departamento Birris
FERNANDEZ SANCHEZ EDUARDO	Coordinador Proceso Apoyo Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Apoyo Técnico
BONILLA ELIZONDO CARLOS	Coordinador Proceso Alumbrado Publico	Propiedad	Jefe Departamento Alumbrado Público
BRENES ALVARADO ROCIO	Líder UEN Servicio Cliente	Propiedad	Jefe Área Operación Comercial
MURILLO MOYA HUGO	Coordinador Proceso Atender al cliente	Propiedad	Jefe Departamento Atención al Cliente

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

QUIROS MADRIZ ROGELIO	Coordinador Proceso Facturar y cobrar	Propiedad	Jefe Departamento Facturación y Recaudación
CESPEDES BRENES ROCIO	Proceso Contraloría Servicios	Propiedad	Jefa Departamento Contraloría de Servicios
AGUILAR VARGAS EDWIN	Coordinador Desarrollar Nuevos Servicios	Propiedad	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental *

* Departamento no está habilitado, quedó como prevista

IV. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS NUEVOS CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA.

Se mantiene el contenido del Cuadro No. 4, en el que se proponen candidatos a ocupar en forma interina puestos creados al amparo de la nueva estructura organizativa, cuyo periodo de nombramiento será conteste con el definido para los nombramientos interinos del Cuadro No. 2, sea partir del **01/01/2018 al 30/04/2018**.

CUADRO No. 4 PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN CARGOS CREADOS AL AMPARO DE LA NUEVA ESTRUCTURA	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
ARCE LASCARES JOSÉ MANUEL	Jefe Área Servicios Administrativos
MATA MEZA PATRICIA	
MORA POVEDA IVAN	
GRANADOS ZUNIGA FRANCISCO.	Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos
REYES TORRES ANA CECILIA	

V. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS ASIGNADOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE NUEVOS DESARROLLOS.

Esta propuesta se modifica en cuanto al plazo propuesto de nombramiento que se homologa con los demás ya indicados, por el periodo del **01/01/2018 al 30/04/2018**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

CUADRO No. 5	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
AGUILAR VARGAS EDWIN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto PTAR
MORA POVEDA IVAN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto Torito 2

VI. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN CUYOS CASOS SE MODIFICA LA CONDICIÓN LABORAL ACTUAL.

Se mantiene para la valoración de los Señores Directores los argumentos en que se fundamenta la Gerencia para proponer el cambio en la condición jerárquica y salarial de los puestos ocupados actualmente por los Ingenieros Marco Mora en su condición de responsable del Área de Infocomunicaciones y William Blanco Castillo quien pierde la condición de Líder de UEN en virtud de que la gestión de los proyectos se dispuso en forma distinta en la nueva estructura.

De no ser posible la toma de una decisión para estos casos en particular, o si se estima necesario contar con mayores elementos incluso de orden legal, se pospondría el ajuste que se indica para cada uno, en el entendido que, a partir del 1 de enero de 2018, tanto las funciones que han venido ejerciendo como la condición salarial no estarían conformes con la nueva estructura.

De seguido lo expuesto en el Oficio GG-980-2017 para cada caso.

Caso Dirección de Infocomunicaciones

El área de Infocomunicaciones fue concebida originalmente a nivel de estructura como una división separada del área de energía, por ende, el puesto asociado a la jefatura de dicho negocio se ha mantenido en el nivel jerárquico de Director. Con base en los análisis y revisiones que desencadenaron la propuesta de estructura aprobada por la Junta Directiva, la organización del negocio de Infocomunicaciones sufrió cambios de fondo dado que, con el fin de racionalizar recursos, se redistribuyeron actividades tales como comercialización, facturación, presupuesto, servicio al cliente dejando para el ejercicio directo todas las actividades técnicas que identifican al negocio bajo el mismo modelo de las áreas de generación y distribución de energía eléctrica.

En ese sentido se hace necesario modificar la clasificación del puesto Director de Infocomunicaciones para adecuarlo a nivel jerárquico que le ha sido a las diferentes jefaturas de Áreas, por tanto la nueva clasificación del puesto es la de Jefe de Área de Infocomunicaciones, con lo cual se opera una desmejora en el salario base del puesto que actualmente ocupa en forma interina el Ingeniero Marco Mora.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Caso UEN Proyectos.

Es necesario hacer mención que, en cuanto a la función de identificación, evaluación y ejecución de proyectos de la Empresa, los objetivos específicos de la reestructuración organizacional son los siguientes:

- Lograr mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de proyectos.
- Maximizar el uso del recurso humano especializado en toda la organización.
- Optimizar el uso de recursos financieros, especialmente en lo relacionado a requerimientos de plazas y consultorías especializadas.
- Alinear la estructura al proceso de investigación y desarrollo de proyectos, proceso que es transversal en toda la organización.

Para lograr estos objetivos específicos, la Administración ha seguido una estrategia de modelo descentralizado para el desarrollo de proyectos, misma que se refleja en la nueva estructura organizacional. Esta estrategia consiste en:

1. Crear el comité de investigación y desarrollo. Este Comité tiene con función principal dirigir el proceso de investigación y desarrollo de JASEC.
2. Crear y formalizar el proceso de investigación y desarrollo, mismo que incluye los siguientes procedimientos:
 1. Gestión de ideas: para la estimulación de innovación en la Institución, así como el desarrollo de los perfiles de los proyectos.
 2. Pre inversión de la solución: para desarrollar las etapas de pre factibilidad y factibilidad de los proyectos.
 3. Ejecución de la inversión: para la obtención del financiamiento y el desarrollo de los proyectos.
 4. Puesta en marcha, validación final y cierre de la solución: para la puesta en marcha, validación y cierre de los proyectos.

El proceso de investigación y desarrollo, conformado por sus cuatro procedimientos, transfiere la responsabilidad de la formulación y evaluación de los proyectos a los encargados de las distintas áreas funcionales de la Empresa, según la naturaleza de cada proyecto. Igualmente, la responsabilidad por la ejecución de los proyectos se transfiere a los encargados de las áreas funcionales, y cuando el proyecto sea lo suficientemente complejo, su ejecución estará a cargo de una unidad ejecutora específica y temporal.

Por ende, en la nueva estructura es imposible integrar una Unidad que justifique el puesto denominado Líder UEN de Proyectos ocupado por el Ing. William Blanco Castillo. No obstante, la administración estima conveniente aprovechar el conocimiento y experiencia que el citado funcionario ha desarrollado durante el tiempo que ha estado involucrado en labores relacionadas con proyectos. Por ende, la recomendación en este caso es reasignar el puesto a Profesional Proyectos para que desarrolle el tema como parte del equipo de la Dirección de Operaciones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Como conclusión se están reflejando en este punto los dos únicos casos que sufren una desmejora en el nivel del puesto que han ocupado.

VII. RECOMENDACIONES:

Con base en lo indicado y en atención a las consideraciones expuestas por los Señores Directores, se **recomienda:**

1. Aprobar el **Plan de Implementación** de la nueva estructura descrito en el acápite primero.
2. Prorrogar los nombramientos interinos propuestos en el Cuadro No. 2 y que responden a prórrogas de quienes han venido ocupando los puestos en la condición indicada, a partir del **1 de enero hasta el 30 de abril de 2018**.
Cabe indicar que en el momento en que se resuelva el concurso interno para los puestos en condición vacante, se harán los ceses de interinidad para proceder con los nombramientos en propiedad.
3. Prorrogar los nombramientos interinos asociados a la prórroga del nombramiento del Ing. Carlos Quirós Calderón en calidad de Gerente General a.i., por el periodo comprendido del **01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018**.
4. Homologar y asignar a cada funcionario que actualmente ostenta un puesto de jefatura en propiedad, el puesto correspondiente y que mejor se adapta a las condiciones en que se desempeña actualmente, esto conforme lo propuesto en el Cuadro No. 3. En el caso del funcionario José Manuel Arce Lascares, dado que ocupa el puesto propiedad de la Licda. Marcela Quesada, el vencimiento del nombramiento está previsto para el 22 de febrero del 2020. Asimismo, se recomienda habilitar Saneamiento Ambiental en el nivel de Departamento, de manera que se homologue el puesto Coordinador Desarrollar Nuevos Servicios a Jefe Departamento Saneamiento Ambiental.
Los actos de homologación y asignación rigen a partir del **1 de enero de 2018**.
5. Aprobar la habilitación del Departamento Saneamiento Ambiental tal como se muestra en el Anexo 1.
6. Designar al funcionario(a) que ocupará en forma interina los puestos Jefe Área Servicios Administrativos y Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos. En caso de que se designe a un funcionario(a) que actualmente ostente un puesto de Jefatura, se propondrá a la brevedad, la respectiva sustitución. Se recomienda que el rige de estos nombramientos sea desde el **1 de enero hasta el 30 de abril del 2018**.
7. Nombrar a los funcionarios Iván Mora y Edwin Aguilar en los puestos creados en calidad de Jefes de Unidad Ejecutora. Al amparo de lo expuesto en el punto No. 5,



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

se recomienda el nombramiento por el periodo del **1 de enero al 30 de abril de 2018**.

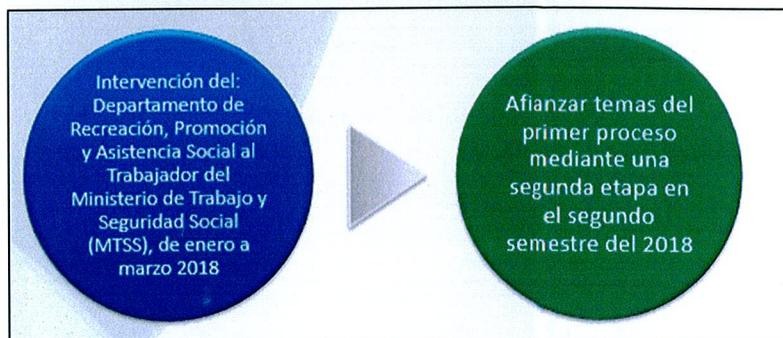
8. Valorar la necesidad de contar con mayores argumentos incluso de índole legal para aprobar la revaloración de los puestos Director Técnico de Infocomunicaciones y Líder UEN de Proyectos con el fin de ajustarlos conforme a la nueva estructura aprobada.
9. En todos los casos, se ejecutarán los actos, habiéndose realizado de previo los respectivos comunicados y otorgado el plazo debido para las impugnaciones que los involucrados estimen necesarias.

Inicia doña Patricia Mata indicando que dentro de dicha presentación se muestran las modificaciones y ajustes a las recomendaciones, emitidas en la Sesión Extraordinaria No. 5234 celebrada el 8 de diciembre de 2017.

Indica que dentro del plan de implementación de la nueva estructura se contempla lo siguiente:

- Programa de sensibilización y gestión del cambio en enero 2018.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Estas actividades se dividen de la siguiente manera:



- Intervención de la **Comisión de Valores de JASEC** para:
 - ✓ impactar en las actitudes, de los funcionarios.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- ✓ proyectar el estilo de liderazgo que favorezca el logro de los objetivos en el mediano y largo plazo.
- El modelo de perfil de puesto se trabajará bajo el concepto de clase ancha para los puestos de jefatura y otros.
- Se describen funciones genéricas y comunes a todos los puestos y se anotan aquellas funciones que son particulares a la unidad administrativa en la que se ubica cada puesto.
- Serán elevados a la aprobación de la Junta Directiva, de manera que sean oficializados y puestos en práctica

Posteriormente presenta las actividades que se llevarán a cabo para la implementación de la nueva estructura:

CUADRO No. 1 ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA			
Fecha Inicio	Fecha Finalización	Actividades	Responsable
08/12/17	11/12/17	Aprobación de reasignaciones de puestos y nombramientos interinos de jefaturas periodo 2018	Junta Directiva
12/12/17	12/01/18	Ejecución Plan Comunicación interno respecto a nueva estructura	Comunicación Corporativa
12/12/17	12/01/18	Revisión y elaboración de perfiles en atención a clases anchas y definición de la metodología para la evaluación de los concursos.	Jefaturas, Talento Humano y Gerencia
01/01/18		Inicio Oficial Operación nueva estructura	
08/01/18	12/01/18	Elaboración informe de ajustes a perfiles para aprobación de la Junta Directiva	Talento Humano
15/01/18	19/01/18	Aprobación perfiles de puestos de Jefaturas sin propietario (si se requiere)	Junta Directiva
15/01/18	30/03/18	Ejecución del Proceso de Sensibilización al Cambio	Ministerio de Trabajo, Talento Humano, Comisión de Valores y Gerencia
22/01/18	24/01/18	Publicación de concurso para puestos de jefatura vacantes sin propietario	Talento Humano
25/01/18	02/02/18	Recepción de postulaciones para los puestos de jefatura publicados	Talento Humano
05/02/18	06/04/2018	Desarrollo de actividades de análisis y calificación de oferentes para cada puesto, entrevistas conductuales y elaboración de informes	Talento Humano
09/04/18	16/04/18	Resolución de Concurso (Nombramientos en propiedad)	Junta Directiva

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****PRÓRROGAS DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS
EN PUESTOS DE JEFATURA**

- Los nombramientos del **01/01/2018** al **30/04/2018**.

CUADRO No. 2 PROPUESTA DE PRORROGAS DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURAS CON BASE EN LA NUEVA ESTRUCTURA			
Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
REDONDO BRENES GUSTAVO	Líder UEN de Apoyo	Interino en plaza vacante	Jefe Área Servicios Financieros
BRENES GRANADOS MARIA ELENA	Coordinador Contabilizar	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Contabilidad
MARTINEZ ARAYA YAHAIRA ANDREA	Coordinador Administrar Recursos Financieros	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Tesorería
MARTINEZ MATA MONICA	Coordinadora Administrar y Presupuestar Recursos	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Presupuesto y Control
TORRES PEREZ VICTOR HUGO *	Coordinador Tarifas	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Tarifas

* No cuenta con licencia de conducir



Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
TABARES DE TO CARVAJAL LUIS HECTOR	Coordinador Contratar Bienes y Servicios	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Proveduría
MOLINA RIVERA RODOLFO DE JESUS	Coordinador Administrar Materiales y Equipos	Interino en la propiedad de Cristian Arguello Calderón	Jefe Departamento Almacén
BONILLA HIDALGO ADRIAN ALBERTO	Coordinador Despacho y Compra de Energía	Interino en la propiedad de Enrique Loria Mata	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía
CARRILLO HERNANDEZ ROGER	Coordinador Servicios Técnicos	Interino en la propiedad de Marco Centeno Masís	Jefe Departamento Servicios Técnicos
LORIA MATA ENRIQUE EDUARDO	Director de Comercialización	Interino en plaza vacante	Director Dirección Comercial
ARGUELLO CALDERON CRISTIAN	Coord. Mercadeo de Infocomunicaciones	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas
NAVARRO NAVARRO OSVALDO	Coordinador Soporte de Operaciones TI	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Control de Contenidos



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
ACUÑA BRENES CRISTIAN	Director División Energía	Interino en plaza vacante	Director Dirección Operaciones
CASTILLO ARIAS J. ANDRES	Líder UEN Producción	Interino en la Propiedad de Carlos Quiros Calderón	Jefe Área Generación
CENTENO MASIS MARCO ANTONIO	Líder UEN Distribución	Interino en la Propiedad de Andres Castillo Arias	Jefe Área Distribución
VILLALTA ROMERO MARIA DEL MILAGRO	Coordinador Operar la Red	Interina en la propiedad de Mario Jimenez Brenes	Jefa Departamento Operación de la red
MASIS NAVARRO DIEGO ALONSO	Coordinador Planificar y Desarrollar Red	Interino en la propiedad de Roger Carrillo Hernandez	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red
JIMENEZ BRENES MARIO ALBERTO	Coordinador Mantener la Red	Interino en el puesto en propiedad de Cristian Acuña Brenes	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red
SOTO FALLAS MIGUEL ANGEL	Coordinador Proyectos Sustantivos	Interino en la propiedad de Osvaldo Navarro Navarro	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo

HOMOLOGACION Y ASIGNACION DE PUESTOS CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA, A FUNCIONARIOS(AS) QUE OSTENTAN LA PROPIEDAD EN CARGOS DE JEFATURA

- Las homologaciones rigen a partir del 01/01/2018.

CUADRO No. 3 HOMOLOGACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE JEFATURA CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA			
Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
GUTIERREZ PEREZ MANUEL FERNANDO	Coordinador Apoyo Logístico	Propiedad	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar
MORA POVEDA IVAN	Coordinador Proyectos Generación	Propiedad	Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos
QUESADA GARITA JULIO	Coordinador Soporte Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones
CHAVEZ MONTOYA ALEJANDRA	Coordinadora Proyectos de Apoyo	Propiedad	Jefa Departamento Gestión de Calidad y Riesgos
MATA MEZA PATRICIA	Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos	Propiedad	Jefa Departamento Talento Humano
GOMEZ TENORIO GUILLERMO	Líder UEN TI	Propiedad	Jefe Área Tecnologías de Información y Comunicaciones
ARCE LASCARES JOSE MANUEL	Coordinador Proceso Gestión, Planeamiento, Calidad y Control	Interino en la Propiedad de Marcela Quesada	Jefe Departamento Planificación Institucional

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
VEGA FERNANDEZ AMADO	Coordinador Proceso S.H. Barro Morado	Propiedad	Jefe Departamento Barro Morado
PIZARRO ARRIETA MAURICIO	Coordinador Proceso S.H. Tuis	Propiedad	Jefe Departamento Tuis
CHAVEZ SOLANO RICARDO	Coordinador Proceso S.H. Birris	Propiedad	Jefe Departamento Birris
FERNANDEZ SANCHEZ EDUARDO	Coordinador Proceso Apoyo Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Apoyo Técnico
BONILLA ELIZONDO CARLOS	Coordinador Proceso Alumbrado Publico	Propiedad	Jefe Departamento Alumbrado Público
BRENES ALVARADO ROCIO	Líder UEN Servicio Cliente	Propiedad	Jefe Área Operación Comercial
MURILLO MOYA HUGO	Coordinador Proceso Atender al cliente	Propiedad	Jefe Departamento Atención al Cliente
QUIROS MADRIZ ROGELIO	Coordinador Proceso Facturar y cobrar	Propiedad	Jefe Departamento Facturación y Recaudación
CESPEDES BRENES ROCIO	Proceso Contraloría Servicios	Propiedad	Jefa Departamento Contraloría de Servicios
AGUILAR VARGAS EDWIN	Coordinador Desarrollar Nuevos servicios	Propiedad	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental *

* Departamento no está habilitado, quedó como prevista



Resalta don Víctor Hernández su satisfacción en cuanto a la incorporación de algunos de los conceptos propuestos por los señores directores en la sesión anterior. No obstante, indica que no es posible cambiarle el nombre a un puesto sin haber definido el perfil.

En relación a la consulta indica la señora Mata Meza que dentro del informe no se nombra la figura de reasignación sino de homologación, en el momento que se vaya a realizar la actualización del manual de puestos se toma en consideración dicha observación dado que la actualización del manual contempla todos los perfiles ya que estos se encuentran actualmente en función de procesos, UEN's, generando en todo un cambio dado a que el mismo es un proceso de lo que la estructura define.

El señor Hernández Cerdas manifiesta duda en cuanto a lo que está proponiendo la Oficina de Recursos Humanos; no entiende cómo se está proponiendo la denominación

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

de puestos sin haber realizado el estudio correspondiente de los puestos; solamente están tomando como base la denominación que se le dio a los respectivos departamentos u oficinas en el concierto de la reestructuración aprobada por esta Junta Directiva.

Sin pretender dictar catedra, se entiende que del estudio de puestos que hará la Oficina de Recursos Humanos conforme a la estructura aprobada por esta Junta Directiva, deberá como resultado un nuevo Manual Descriptivo de Puestos; el cual fungirá como un instrumento técnico de trabajo, que se usa comúnmente en las empresas e instituciones con el fin de mejorar la gestión de la administración de recursos humanos; también permitirá fundamentar el programa de reclutamiento y selección de personal, orientar a los jefes del tipo de tareas que deben realizarse en los diferentes puestos y procesos de trabajo, determinar el personal requerido cuando existan plazas vacantes, aplicar debidamente una política de ascensos, realizar reestructuraciones de las dependencias con el objeto de lograr un mejor aprovechamiento del personal y servir de base al mantenimiento del sistema de salarios. Como se comprende ese estudio que realizará la Oficina de Recursos Humanos es bastante complejo y no observa esa laboriosidad y el sinnúmero de tareas a realizar en el cronograma de trabajo presentado a consideración de esta Junta; tampoco es posible que en los tiempos que se indican en dicho cronograma pueda realizarse un estudio completo que satisfaga lo que se propuso como reestructuración de la empresa JASEC.

Como Director soñé que con la reestructuración aprobada íbamos a dejar un legado a la Empresa antes de dejar los cargos de Director; sin embargo sin ser pesimista no visualizo los resultados esperados; ya que insisto, las ventajas y beneficios derivados del Manual



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Descriptivo de Puestos en una empresa, justifican de sobremanera su preparación y mantenimiento, ya que se debe adecuar de acuerdo con las necesidades institucionales; por lo tanto, es recomendable dedicar todos los esfuerzo necesarios que garanticen un buen trabajo.

No entiendo como la Oficina de Recursos Humanos propone una serie de denominación de puestos; no puedo evaluar lo que está proponiendo al señora Directora de Recursos Humanos; lo propuesto va en contra de la teoría administrativa; obsérvese que en la propuesta indica que: " puestos propuestos nuevos a la nueva estructura", asociándolo así a una nueva reestructuración, indicando el nombre del puesto actual y el propuesto según la nueva estructura, ¿qué razón hay de que se le nombre ya con el nombre nuevo, si aún no está realizado el perfil? Según indicaciones anteriores, la señora Directora de Recursos Humanos indicó que se daba el cambio de la denominación de los puestos, solamente para efectos de presupuesto con el fin de que quedara contemplado en el mismo; lo que no entiende entonces: para qué se le cambia el nombre de la clase del puesto, a sabiendas que este va a ser temporal, dado que hasta el 30 de abril y antes se elaboran las nuevas clases de puestos.

Interviene doña Patricia Mata, para indicar que lo importante es que la implementación de la nueva estructura siendo el instrumento de mayor jerarquía es una estructura organizativa la cual ya está aprobada por la Junta Directiva, por lo que se está procediendo es a una implementación de la misma, trabajando con el ajuste de perfiles, aspectos de presupuestos, apertura de nuevos centros, reorganizar puestos de trabajo, además de otras tareas.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Indica el señor Hernández Cerdas, que jamás podrá estar de acuerdo con lo que se está proponiendo; en lo personal, con ello se desafía el área de su conocimiento; repite, no entiende, cómo se está resolviendo una nueva denominación de puestos, sin que se hayan hecho los perfiles de los puestos, ya que estos serán resueltos después, por lo que no considera correcto asignar un nombre al puesto, sin haberlo concebido como tal.

Resalta la señora Mata Meza que se debe tener en cuenta que son puestos que ya existen con nombramiento en propiedad por lo que los mismos no van a sufrir un cambio sustancial en funciones.

Cuestiona don Víctor Hernández, el hecho de que se está hablando de clases anchas y no se está actuando de conformidad a la teoría administrativa; es posible que en el estudio de puestos que se debe hacer, dé como resultado el fusiónamiento de ciertos puestos en una sola clase, entonces para que se le va a cambiar el nombre del puesto actual a una nueva propuesta de acuerdo a la estructura y además dentro de unos meses, cuando se creen los perfiles se vaya a tener otros tipos de nombre para los puestos diferentes a los que ya están, por lo que no le encuentra el sentido de hacer ese cambio en este momento. Además, desea saber, ¿Dónde cabrían las clases anchas?

Indica doña Patricia Mata que la clase ancha se conforma de todas aquellas funciones que son genéricas a todas las jefaturas de departamento, indistintamente al área donde se ubiquen estas deben de coordinar, supervisar, elaborar presupuestos, controlar, entre otras, aparte de esto particularmente para cada uno se hará el detalle de lo que es propio de cada jefe, en un caso sería clase genérica llamándose jefe de departamento, pero

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

tiene que haber un apartado donde especifique lo que le corresponde a cada jefe de departamento de manera concreta.

Agrega don Alfonso Víquez que según su perspectiva la estructura está estrictamente vinculada al plan estratégico 2018-2022, entendiéndose que la misma rige a partir del 01 de enero 2018 por lo que se deberían tomar las decisiones para realizar las modificaciones de nomenclatura correspondientes a ese cambio de estructura.

Por lo que en primer lugar se define la estructura, misma que ya fue aprobada en la sesión 5212 del año en curso la cual rige a partir del 01 enero del 2018, posterior a esto se procede a hacer las conversiones de puesto actuales para así adecuarlas en la medida de lo posible a la nueva estructura con la posibilidad de que desaparezcan algunos puestos y otros que sean creados, por lo que se trata es de que trasladar los puestos de la estructura actual a una nueva, echando de menos los perfiles dado a que no se pueden dar antes de la estructura, ni antes del cambio de los puestos, ya que estos resultan ser consecuencia necesaria de un cambio en la estructura; entonces dentro del plan de implementación que se está planteando se indica que para el 12 de enero 2018 según cronograma se estarían completando la revisión de los perfiles de puestos para aprobación de la Junta Directiva, bajo el esquema anterior indica que en lo personal está en el entendido de lo que pretende la administración, ante esto pregunta ¿si la inquietud del director Hernández Cerdas es de que no se debe realizar el cambio hasta que no estén los perfiles aprobados?

Resalta don Víctor Hernández que no es tan necesario proceder de acuerdo a lo propuesto por la Directora de Recursos Humanos, máxime que lo que se apruebe hoy, se

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

hará en muchos de los casos –si se aplica el concepto de clases anchas- por un lapso de tres meses ; esto dado a que al implementar dicha técnica se podría generar una aglutinación de puestos, creando así, una nueva clasificación a un determinado puesto, por lo que indica que en lo personal lo que no le encaja es el saber que la institución va a tener una clasificación solamente por tres meses aproximadamente.

Consulta el señor Víquez Sánchez si lo que se va a hacer es revisar o modificar los perfiles que puedan afectar la nomenclatura del puesto además del contenido del mismo y eventualmente la estructura, quiere decir que la estructura hay que revisarla, por lo que desea que se le aclare si las deducciones del director Hernández Cerdas podrían ocurrir o no.

Indica doña Patricia Mata que el perfil puede variar, pero no va a variar la clasificación del puesto dado a que fue la aprobación dada por parte de la Junta Directiva en cuanto a la estructura organizativa.

Pregunta don Alfonso Víquez, ¿a qué se refieren con clases anchas?

Hace ver la señora Mata Meza que en complemento con lo que anteriormente indica el señor Hernández Cerdas se puede crear un perfil de Jefe de Departamento dándole funciones genéricas las cuales pueden ser aplicadas a cualquier otro Jefe, posterior a esto dentro de esa misma clase ancha denominada Jefe de Departamento si se debe de especificar qué es lo que le corresponde particularmente según su departamento con condiciones específicas.

Hace ver don Víctor Hernández, su disconformidad con los alegatos anteriormente presentados, ya que a criterio personal esperaba un manual de puestos pequeño y claro,

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

y no una cantidad de clases; resalta que el concepto de clase ancha lo que pretende es aglutinar una serie de funciones genéricas; proponiendo la inclusión de clases anchas sin tener que dar nombres o las especialidades del departamento; la clase del puesto no tiene que llevar apellidos sino que sencillamente es una clase ancha genérica.

Ante esto, exterioriza que para afectos de no atrasar la aprobación del presupuesto 2018, pero haciendo la salvedad que no está de acuerdo con lo propuesto por la Oficina de Recursos Humanos; debe indicarse en el acuerdo de esta Junta Directiva, que la clasificación de puestos va a ser transitoria mientras se define la nueva clasificación y que el estudio que realizará la Oficina de Recursos Humano debe atender el concepto de clases anchas y el mismo debe responder a la estructura organizacional aprobada por Junta Directiva y debe cumplirse con los tiempos que la señora Directora de Recursos Humanos ha presentado y comprometido cumplir ante esta Junta Directiva. Cabe señalar que mantendrá seguimiento para que lo aprobado en este día se cumpla a cabalidad.

Aclara don Carlos Quirós que si va a haber un Jefe de Departamento cada uno con sus funciones generales aparte de las específicas según el área.

Agrega don Alfonso Víquez que no está de acuerdo con que se diga que es transitorio, a diferencia que se autorice la homologación y asignación de puestos conforme a la nueva estructura, a funcionarios que ostentan la propiedad y también a aquellos que se encuentran interinos en cargos de jefatura, en el entendido de que por caso o producto de la definición de los perfiles existiera algún ajuste necesario se informe a la Junta Directiva y se haga los mismos de previo a los concursos, con el fin de así cumplir con el



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

requerimiento de establecer clases anchas; posterior a esto si en el proceso de revisión la Administración determina que no hay ningún ajuste y convence a los directores de dicho criterio no se hace ningún ajuste al respecto.

Resalta don Víctor Hernández que, según informe de la Sala Constitucional, se está en el entendido que no se puede nombrar a un interino quitando un interino; pero si desea que la señora Directora de Recursos Humanos y la asesoría legal de aclaren ¿si es factible es una reestructuración remover a una persona?

Indica doña Patricia Mata, que no se puede excepto que la persona que venía ocupando el puesto por la reestructuración ya no reúna los requisitos del nuevo perfil a partir de ahí se puede cesar el nombramiento y no se le puede dar más prórroga.

Hace ver el señor Víctor Hernández que en cuanto a su pregunta y a sabiendas que hay casos especiales en cuanto al tema de nombramientos; considera que mejor quedar a la espera del criterio técnico-legal; de esa forma quedar salvaguardada esta Junta Directiva, ya que existe una cantidad de puestos a los que no se les ha logrado comprobar situaciones anómalas, pero que la gestión en algunas medidas ha estado cuestionada, y dado a que se está en un proceso de reestructuración, es el mejor momento para sanear la Institución.

Se retira la señora Mata Meza del recinto.

Indica doña Mariangella Mata que su manifestación del pasado viernes va en el sentido tal y como lo explica don Víctor Hernández, ya que en lo personal tiene serias dudas en la gestión de algunos de los funcionarios, por lo que considera satisfactoria la propuesta de

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

don Carlos en cuanto a que se analizaran oportunamente bajo criterio legales para así poder tomar una buena decisión.

Además, indica que a raíz del tema solicitó al señor Quirós Calderón y Mata Meza toda la información correspondiente a los interinos, por lo que considera que si se está en una reestructuración y se puede mover a algún funcionario se está en el momento más indicado para hacerlo por la gestión que el funcionario ha desempeñado la cual no ha sido la más idónea según su parecer.

Agrega don Salvador Rojas que le gustaría saber, ¿Cuáles son los otros funcionarios a los que se les cuestiona una mala gestión en sus procesos?, para que así la Gerencia tome las medidas necesarias.

Resalta la señora Mata Guevara que en su caso está de acuerdo con la propuesta de que se estudie técnica y legalmente el accionar para el caso de Infocomunicaciones y la UEN Proyectos, ya que en lo personal no se va a oponer al devenir de la Institución.

Considera doña Lisbeth Fuentes que a raíz de lo que indica la señora Mata Guevara es que existen funcionarios que pueden no haber dado la talla a la hora de realizar sus funciones o no han cumplido con el objetivo en sí de que persigue la empresa como tal, ante esto desconoce si la Administración ya está informada en cuanto a estas situaciones ya que para eso existe un procedimiento a seguir, puesto que si hay un funcionario que está incumpliendo los objetivos que se tienen dentro del Plan Anual de la Institución para poderlo remover debe existir un debido proceso para determinar que el subordinado no cumple con la parte en cuanto a la reestructuración que se está implementando.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Procede don Carlos Quirós a presentar la propuesta para los puestos Jefe Área Servicios Administrativos y Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos, tal y como se muestra en las siguientes tablas:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS NUEVOS CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA.

- Los nombramientos interinos rigen a partir del **01/01/2018** al **30/04/2018**

CUADRO No. 4 PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN CARGOS CREADOS AL AMPARO DE LA NUEVA ESTRUCTURA	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
ARCE LASCARES JOSÉ MANUEL MATA MEZA PATRICIA MORA POVEDA IVAN	Jefe Área Servicios Administrativos
GRANADOS ZUNIGA FRANCISCO. REYES TORRES ANA CECILIA	Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos



Indica el señor Quirós Calderón que de acuerdo a las tablas anteriores se propone nombrar como Jefe de Área Administrativa a la señora Mata Meza y en el caso del Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos ambos funcionarios se encuentran en igualdad de condiciones.

Agrega don Francisco Calvo que en el caso de Salud Ocupacional y en referencia a la estructura institucional anterior la jefatura inmediata de dicha unidad era la Subgerencia General y dado a que estuvo a cargo de dicha área por alrededor de dos años cree contar con un criterio en cuanto a dicha propuesta, resalta que además al momento de designar a la jefatura de dicho puesto se debe de considerar de que existe una especialidad técnica en la cual se deben de atender distintas actividades y sobre todo la asignaciones



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

a las áreas, ya que por ejemplo hay que asignar trabajos para que se puedan hacer visitas a las cuadrillas las cuales son de diferentes tipos, además hay que asignar trabajos para que realicen verificaciones en Fátima, Plantas de Producción entre otras además que dicha Unidad tiene incluido el servicio médico en el cual hay inquietud por parte de la población respecto a la calidad de oportunidad que se está dando, es por lo que se necesita una jefatura técnica porque resulta ser un área especializada en Salud Ocupacional.

En el caso de los postulantes los dos cumplen los requisitos siendo uno de ellos Ingeniero y otra Licenciada por lo que el perfil queda abierto a ambos, sin embargo, se debe de tomar en cuenta que ser un excelente profesional en su área no significa ser un buen jefe ya que este debe tener otras capacidades adicionales a las de un profesional, la cual implica capacidad de planificar, trabajar bajo presión, gestionar el talento humano en cuanto a los diferentes conflictos que se puedan dar, por lo que en este sentido recomienda que el señor Granados Zúñiga cumple un poco más con las capacidades no del área de Salud Ocupacional sino con las habilidades más propia de la jefatura.

Posteriormente procede don Carlos Quirós a presentar la propuesta en cuanto a los nombramientos interinos en puestos asignados para el desarrollo de proyectos en el área de nuevos desarrollos, la cual se detalla de la siguiente manera:

CUADRO No. 5	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
AGUILAR VARGAS EDWIN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto PTAR
MORA POVEDA IVAN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto Torito 2

- Los nombramientos interinos rigen a partir del **01/01/2018 al 30/04/2018**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Concluye don Carlos Quirós a presentar las siguientes recomendaciones:

1. Aprobar el Plan de Implementación de la nueva estructura descrito en el acápite primero del informe.
2. Prorrogar los nombramientos interinos propuestos en el Cuadro No. 2 y que responden a prórrogas de quienes han venido ocupando los puestos en la condición indicada, a partir del 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018. Cabe indicar que en el momento en que se resuelva el concurso interno para los puestos en condición vacante, se harán los ceses de interinidad para proceder con los nombramientos en propiedad.
3. Prorrogar los nombramientos interinos asociados a la prórroga del nombramiento del Ing. Carlos Quirós Calderón en calidad de Gerente General a.i., por el periodo comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.
4. Homologar y asignar a cada funcionario que actualmente ostenta un puesto de jefatura en propiedad, el puesto correspondiente y que mejor se adapta a las condiciones en que se desempeña actualmente, esto conforme lo propuesto en el Cuadro No. 3. En el caso del funcionario José Manuel Arce Lascares, dado que ocupa el puesto propiedad de la Licda. Marcela Quesada, el vencimiento del nombramiento está previsto para el 22 de febrero del 2020. Asimismo, se recomienda habilitar Saneamiento Ambiental en el nivel de Departamento, de manera que se homologue el puesto Coordinador Desarrollar Nuevos Servicios a Jefe Departamento Saneamiento Ambiental.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Los actos de homologación y asignación rigen a partir del 1 de enero de 2018.

5. Aprobar la habilitación del Departamento Saneamiento Ambiental tal como se muestra en el Anexo 1.
6. Designar al funcionario(a) que ocupará en forma interina los puestos Jefe Área Servicios Administrativos y Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos. En caso de que se designe a un funcionario(a) que actualmente ostente un puesto de Jefatura, se propondrá a la brevedad, la respectiva sustitución. Se recomienda que el rige de estos nombramientos sea desde el 1 de enero hasta el 30 de abril del 2018.
7. Nombrar a los funcionarios Iván Mora y Edwin Aguilar en los puestos creados en calidad de Jefes de Unidad Ejecutora. Al amparo de lo expuesto en el punto No. 5, se recomienda el nombramiento por el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2018.
8. Valorar la necesidad de contar con mayores argumentos incluso de índole legal para aprobar la revaloración de los puestos Director Técnico de Infocomunicaciones y Líder UEN de Proyectos con el fin de ajustarlos conforme a la nueva estructura aprobada.
9. En todos los casos, se ejecutarán los actos, habiéndose realizado de previo los respectivos comunicados y otorgado el plazo debido para las impugnaciones que los involucrados estimen necesarias.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

1.a. Aprobar el Plan de Implementación de la nueva estructura descrito en el acápite primero del informe.

CUADRO No. 1 ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA			
Fecha Inicio	Fecha Finalización	Actividades	Responsable
08/12/17	11/12/17	Aprobación de reasignaciones de puestos y nombramientos interinos de jefaturas periodo 2018	Junta Directiva
12/12/17	12/01/18	Ejecución Plan Comunicación interno respecto a nueva estructura	Comunicación Corporativa
12/12/17	12/01/18	Revisión y elaboración de perfiles en atención a <u>clases anchas</u> y definición de la metodología para la evaluación de los concursos.	Jefaturas, Talento Humano y Gerencia
01/01/18		Inicio Oficial Operación nueva estructura	
08/01/18	12/01/18	Elaboración informe de ajustes a perfiles para aprobación de la Junta Directiva	Talento Humano
15/01/18	19/01/18	Aprobación perfiles de puestos de Jefaturas sin propietario (si se requiere)	Junta Directiva
15/01/18	30/03/18	Ejecución del Proceso de Sensibilización al Cambio	Ministerio de Trabajo, Talento Humano, Comisión de Valores y Gerencia
22/01/18	24/01/18	Publicación de concurso para puestos de jefatura vacantes sin propietario	Talento Humano
25/01/18	02/02/18	Recepción de postulaciones para los puestos de jefatura publicados	Talento Humano
05/02/18	06/04/2018	Desarrollo de actividades de análisis y calificación de oferentes para cada puesto, entrevistas conductuales y elaboración de informes	Talento Humano
09/04/18	16/04/18	Resolución de Concurso (Nombramientos en propiedad)	Junta Directiva

1.b. Prorrogar los nombramientos interinos propuestos en el Cuadro No. 2 y que responden a prórrogas de quienes han venido ocupando los puestos en la condición indicada, a partir del 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018. Cabe indicar que en el momento en que se resuelva el concurso interno para los puestos en condición vacante, se harán los ceses de interinidad para proceder con los nombramientos en propiedad. Además, si en el transcurso de revisión de los perfiles existe algún cambio en su nomenclatura se debe de comunicar a la Junta Directiva de JASEC previo a los concursos.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

CUADRO No. 2
PROPUESTA DE PRORROGAS DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN PUESTOS DE JEFATURAS CON BASE EN LA NUEVA ESTRUCTURA

Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
REDONDO BRENES GUSTAVO	Líder UEN de Apoyo	Interino en plaza vacante	Jefe Área Servicios Financieros
BRENES GRANADOS MARIA ELENA	Coordinador Contabilizar	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Contabilidad
MARTINEZ ARAYA YAHAIRA ANDREA	Coordinador Administrar Recursos Financieros	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Tesorería
MARTINEZ MATA MONICA	Coordinadora Administrar y Presupuestar Recursos	Interina en plaza vacante	Jefa Departamento Presupuesto y Control
TORRES PEREZ VICTOR HUGO	Coordinador Tarifas	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Tarifas

TABARES DE TO CARVAJAL LUIS HECTOR	Coordinador Contratar Bienes y Servicios	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Proveeduría
MOLINA RIVERA RODOLFO DE JESUS	Coordinador Administrar Materiales y Equipos	Interino en la propiedad de Cristian Arguello Calderón	Jefe Departamento Almacén
BONILLA HIDALGO ADRIAN ALBERTO	Coordinador Despacho y Compra de Energía	Interino en la propiedad de Enrique Loria Mata	Jefe Departamento Despacho y Compra de Energía
CARRILLO HERNANDEZ ROGER	Coordinador Servicios Técnicos	Interino en la propiedad de Marco Centeno Masís	Jefe Departamento Servicios Técnicos
LORIA MATA ENRIQUE EDUARDO	Director de Comercialización	Interino en plaza vacante	Director Dirección Comercial
ARGUELLO CALDERON CRISTIAN	Coord. Mercadeo de Infocomunicaciones	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Mercadeo y Ventas
NAVARRO NAVARRO OSVALDO	Coordinador Soporte de Operaciones TI	Interino en plaza vacante	Jefe Departamento Control de Contenidos
ACUÑA BRENES CRISTIAN	Director División Energía	Interino en plaza vacante	Director Dirección Operaciones
JIMENEZ BRENES MARIO ALBERTO	Coordinador Mantener la Red	Interino en el puesto en propiedad de Cristian Acuña Brenes	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red
SOTO FALLAS MIGUEL ANGEL	Coordinador Proyectos Sustantivos	Interino en la propiedad de Osvaldo Navarro	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo

1.c. Prorrogar los nombramientos interinos asociados a la prórroga del nombramiento del Ing. Carlos Quirós Calderón en calidad de Gerente General a.i., por el periodo comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
CASTILLO ARIAS J. ANORES	Líder UEN Producción	Interino en la Propiedad de Carlos Quirós Calderón	Jefe Área Generación
CENTENO MASIS MARCO ANTONIO	Líder UEN Distribución	Interino en la Propiedad de Andres Castillo Arias	Jefe Área Distribución
VILLALTA ROMERO MARIA DEL MILAGRO	Coordinador Operar la Red	Interina en la propiedad de Mario Jimenez Brenes	Jefa Departamento Operación de la red
MASIS NAVARRO DIEGO ALONSO	Coordinador Planificar y Desarrollar Red	Interino en la propiedad de Roger Carrillo Hernandez	Jefe Departamento Planificación y Desarrollo de la Red

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

1.d. Homologar y asignar a cada funcionario que actualmente ostenta un puesto de jefatura en propiedad, el puesto correspondiente y que mejor se adapta a las condiciones en que se desempeña actualmente, esto conforme lo propuesto en el Cuadro No. 3. En el caso del funcionario José Manuel Arce Lascars, dado que ocupa el puesto propiedad de la Licda. Marcela Quesada, el vencimiento del nombramiento está previsto para el 22 de febrero del 2020. Asimismo, se recomienda habilitar Saneamiento Ambiental en el nivel de Departamento, de manera que se homologue el puesto Coordinador Desarrollar Nuevos Servicios a Jefe Departamento Saneamiento Ambiental. Los actos de homologación y asignación rigen a partir del 1 de enero de 2018.

CUADRO No. 3 HOMOLOGACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE JEFATURA CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA			
Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
GUTIERREZ PEREZ MANUEL FERNANDO	Coordinador Apoyo Logístico	Propiedad	Jefe Departamento Cuentas por Cobrar
MORA POVEDA IVAN	Coordinador Proyectos Generación	Propiedad	Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos
QUESADA GARITA JULIO	Coordinador Soporte Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones
CHAVEZ MONTOYA ALEJANDRA	Coordinadora Proyectos de Apoyo	Propiedad	Jefa Departamento Gestión de Calidad y Riesgos
MATA MEZA PATRICIA	Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos	Propiedad	Jefa Departamento Talento Humano
GOMEZ TENORIO GUILLERMO	Líder UEN TI	Propiedad	Jefe Área Tecnologías de Información y Comunicaciones
ARCE LASCARES JOSE MANUEL	Coordinador Proceso Gestión, Planeamiento, Calidad y Control	Interino en la Propiedad de Marcela Quesada	Jefe Departamento Planificación Instructiva

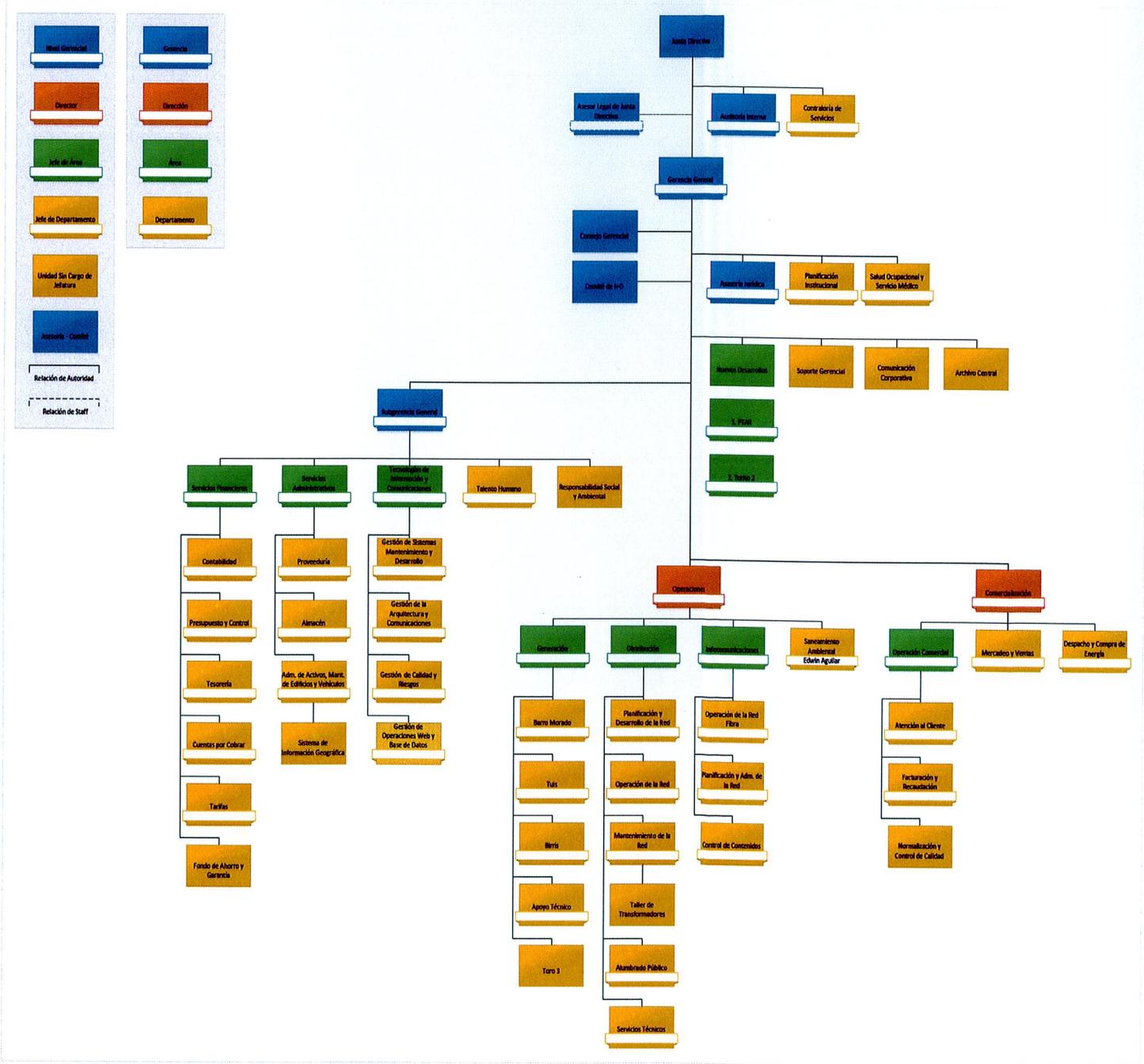
Colaborador	Nombre puesto actual	Condición	Puesto Propuesto Nueva estructura
VEGA FERNANDEZ AMADO	Coordinador Proceso S.H. Barro Morado	Propiedad	Jefe Departamento Barro Morado
PIZARRO ARRIETA MAURICIO	Coordinador Proceso S.H. Tuis	Propiedad	Jefe Departamento Tuis
CHAVEZ SOLANO RICARDO	Coordinador Proceso S.H. Birris	Propiedad	Jefe Departamento Birris
FERNANDEZ SANCHEZ EDUARDO	Coordinador Proceso Apoyo Técnico	Propiedad	Jefe Departamento Apoyo Técnico
BONILLA ELIZONDO CARLOS	Coordinador Proceso Alumbrado Público	Propiedad	Jefe Departamento Alumbrado Público
BRENES ALVARADO ROCIO	Líder UEN Servicio Cliente	Propiedad	Jefe Área Operación Comercial
MURILLO MOYA HUGO	Coordinador Proceso Atender al cliente	Propiedad	Jefe Departamento Atención al Cliente
QUIROS MADRIZ ROGELIO	Coordinador Proceso Facturar y cobrar	Propiedad	Jefe Departamento Facturación y Recaudación
CESPEDES BRENES ROCIO	Proceso Contraloría Servicios	Propiedad	Jefa Departamento Contraloría de Servicios
AGUILAR VARGAS EDWIN	Coordinador Desarrollar Nuevos servicios	Propiedad	Jefe Departamento Saneamiento Ambiental *



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1.e. Aprobar la habilitación del Departamento Sanearamiento Ambiental tal como se muestra en el Anexo 1.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

1.f. Nombrar a los funcionarios Iván Mora y Edwin Aguilar en los puestos creados en calidad de Jefes de Unidad Ejecutora. Al amparo de lo expuesto en el punto No. 5, dicho nombramiento rige a partir del 1 de enero al 30 de abril de 2018 inclusive.

CUADRO No. 5	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
AGUILAR VARGAS EDWIN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto PTAR
MORA POVEDA IVAN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto Torito 2

1.g. Valorar la necesidad de contar con mayores argumentos incluso de índole legal para aprobar la revaloración de los puestos Director Técnico de Infocomunicaciones y Líder UEN de Proyectos con el fin de ajustarlos conforme a la nueva estructura aprobada.

1.h. Ejecutar los actos, habiéndose realizado de previo los respectivos comunicados y otorgado el plazo debido para las impugnaciones que los involucrados estimen necesarias.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con 6 votos y se retira del recinto el señor Víquez Sanchez y no participa de la votación por no tener argumentos suficientes.

1.i. Nombrar a la MSc. Patricia Mata Meza de forma interina en el puesto de Jefe Área Servicios Administrativos el cual rige a partir del 1 de enero hasta el 30 de abril del 2018 inclusive.

SE ACUERDA: con cuatro votos a favor de los señores directores Rojas Moya, Víquez Sanchez, Pereira Lopez, Fuentes Calderón, para nombrar al Ing. Granados

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Zúñiga y tres votos a favor de los señores directores Mata Guevara, Gutiérrez Pimentel y Hernández Cerdas, para nombrar a la Licda. Ana Cecilia Reyes.

1.j. Nombrar al Ing. Francisco Granados Zúñiga de forma interina en el puesto de Jefe Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos el cual rige a partir del 1 de enero hasta el 30 de abril del 2018 inclusive.

ARTICULO 2.- UEN-A-Nº197-2017 SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE AUDITORIAS CGR.

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-197-2017 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Líder UEN de Apoyo mediante el cual remite el seguimiento de los resultados de las auditorias de la Contraloría General de la República.

Para este punto se encuentra don Gustavo Redondo y la Licda. Maria Elena Brenes, Coordinadora Contabilizar.

Inicia doña Elena Brenes explicando que de acuerdo al informe 05-2016 este estaba compuesto por once disposiciones de las cuales nueve de ellas ya están completamente concluidas y certificadas por la CGR, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Disposiciones auditoría financiera 2015

Nº	Disposición resumida	Fecha máxima de atención
4.5	Mecanismo de coordinación con Contabilizar para Obras finalizadas	31/08/2016
4.12	Implementar procedimientos sobre activos PPE, incluyendo terrenos.	16/09/2016
4.13	Depurar cuenta de Activos Mantenidos en Custodia	16/12/2016
4.11	Realizar y ajustar a levantamiento activos de la Subestación Reductora Tejar	31/01/2017
4.7	Análisis y ajuste de deterioro de los activos	28/02/2017
4.10	Depurar cuenta de Propiedades de Inversión	28/02/2017
4.3	Capitalizar Obras en Proceso Finalizadas	30/06/2017
4.8	Reclasificación de activos de Inventario a PPE	30/06/2017
4.9	Análisis y ajustar al importe recuperable de Inventarios	30/06/2017
4.4	Elaborar un auxiliar de la cuenta de Obras en Proceso	30/09/2017
4.6	Ajuste de PPE (Propiedades, planta y equipo) a valor razonable	15/12/2017



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta a la disposición 4.4 fue atendida el 30 de setiembre y fue auditada en el mes de octubre, sin embargo, no se ha recibido el oficio de cierre, en cuanto al punto 4.6 se vence el próximo viernes dentro del cual se va a presentar un desglose de los avalúos que se tienen, el respectivo informe y los resultados de la revaluación se verán reflejados en los estados financieros del mes de diciembre 2017.

En cuanto a las disposiciones de la auditoría de carácter especial sobre el registro contable de la Red Infocomunicaciones se presenta el siguiente detalle:

N°	Disposición resumida	Fecha máxima de atención
4.4	Capitalizar Infocomunicaciones	30/09/2017
4.5	Re expresar estados financieros	30/11/2017
4.6	Realizar análisis de deterioro de Infocomunicaciones	28/02/2018

Indica que en lo que respecta a la disposición 4.4 ya se cuenta con el informe respectivo, la 4.5 ya fue enviada para su certificación, quedando pendiente la disposición 4.6 en la cual se esta trabajando un cartel para el deterioro del negocio de Infocomunicaciones.

Concluye presentando las siguientes conclusiones:

1. De la auditoría financiera del periodo 2015 se tienen:
 - ✓ Diez disposiciones con certificado de cumplimiento, 9 están cerradas por la CGR y la restante ya tuvo su revisión en sitio por la CGR (se estima obtener el cierre oficial durante los siguientes 6 meses).
 - ✓ Una en proceso de atención.
2. De la auditoría de carácter especial sobre el registro contable de la Red de Infocomunicaciones:
 - ✓ La primera disposición sobre la capitalización ya tuvo su revisión en sitio por la



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

CGR (se estima obtener el cierre oficial durante los siguientes 6 meses).

- ✓ Las últimas 2 disposiciones están en proceso de atención.

Por lo tanto, recomienda tomar nota del informe de avance en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la CGR dirigidas a la UEN Apoyo.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

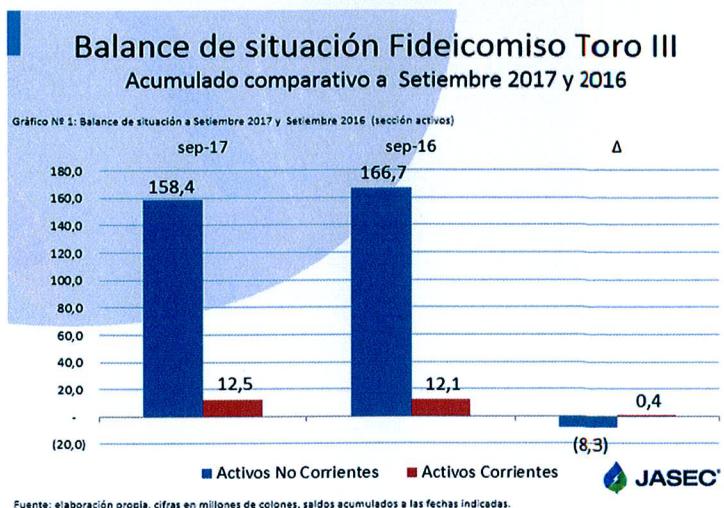
2.a. Tomar nota del informe de avance en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la CGR dirigidas a la UEN Apoyo.

ARTICULO 3.- ESTADOS FINANCIEROS TORO 3, SETIEMBRE 2017.

Se entra a conocer informe de los estados Financieros Toro 3 al mes de Setiembre 2017.

Para este punto se encuentra presentes el Lic. Gustavo Redondo, Líder UEN de Apoyo y la Licda. Maria Elena Brenes, Coordinadora Contabilizar.

Inicia doña Maria Elena Brenes explicando el Balance de Situación de los Estados Financieros Fideicomiso Toro III, al 30 de setiembre 2017, para ello, hace ver con base en la siguiente imagen que en activos no corrientes se muestra una disminución de ϕ 8.3 millones, el cual corresponde a la depreciación de la planta hidroeléctrica.

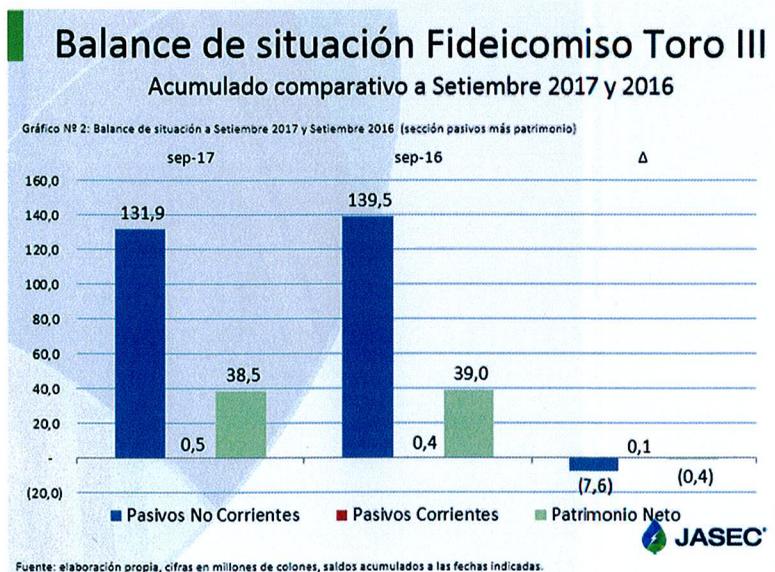




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

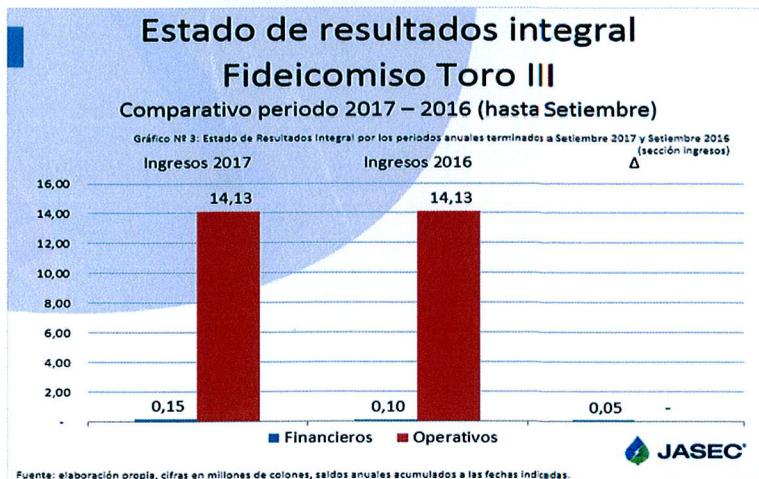
JUNTA DIRECTIVA

En lo que respecta a pasivos más patrimonio, se muestra una disminución de los pasivos no corrientes, que obedece a la amortización de la deuda.



Explica doña María Elena Brenes que en lo que corresponde al estado de resultados, específicamente de ingresos, presenta una variación de ¢ 0.05 millones, los cuales obedecen a los intereses ganados sobre las inversiones que se tienen.

En el caso de los ingresos operativos se mantiene, por cuanto la cuota de arrendamiento es la misma.

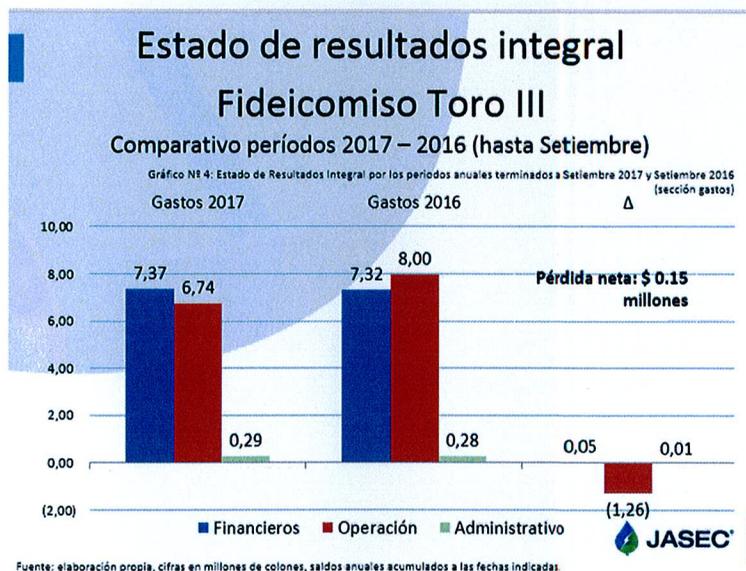




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En el tema de los gastos, se muestra un leve incremento en los financieros de ¢ 0.05 millones, que obedecen a los diferentes intereses cancelados, en los de operación se presenta una disminución de ¢ 1.26 millones, debido a que en el 2016 se le brindó un mantenimiento en la planta y en el administrativo un movimiento por ¢ 0.01 millones.



Finaliza, presentando las siguientes conclusiones:

- ✓ Los estados financieros muestran resultados positivos en la razón circulante y la estructura de solidez financiera.
- ✓ Se recomienda tomar nota de los estados financieros del Fideicomiso # 3214 PH Toro 3 ICE/JASEC – BCR al 30/09/2017.

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez, ¿si se conoce el mandato de la CGR para el Fideicomiso Toro 3?, en el sentido de que de acuerdo al principio de realización deben necesariamente irse registrando los seguros como gasto todos los meses, procediendo acreditarse a los pasivos en una cuenta de “seguros por pagar”, aun no se sabe con certeza el nombre de la cuenta, indica que el fin es de que se esté en comunicación con

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

los homólogos del proyecto Toro 3 para que se les de la recomendación del caso y que se procedan a realizar las correcciones si fuera posible en el último trimestre.

Resalta don Gustavo Redondo que hasta donde tiene entendido el tema en este caso las pólizas se están registrando en la parte de mantenimiento, y revisando la disposición de la Contraloría se solicita que se separen, ya que los seguros tienen una naturaleza contable diferente, por lo que se debe de proceder a realizar una reclasificación para rebajar los gastos por mantenimiento y aumentar los gastos por seguro.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.

3.a. Tomar nota de los estados financieros del Fideicomiso # 3214 PH Toro 3 ICE/JASEC – BCR al 30/09/2017.

ARTICULO 4.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.

ARTICULO 5.- ASUNTOS VARIOS.

Para esta sesión no se presentaron asuntos varios.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:29 HORAS

**Ing. SALVADOR ROJAS MOYA
PRESIDENTE**

**Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA**